

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA BOLSA DE  
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL**

En Puertollano, a 11 de junio de 2024, siendo las 9:00 horas, se reúne, en el Salón de Plenos, el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la bolsa de Ingeniero Técnico Industrial en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. José Luis Ruiz González (asiste telemáticamente)
Vocales:	D. Alfredo Pulido Latorre D <sup>a</sup> . María Ángeles Flores Fernández (asiste telemáticamente) D. Francisco Javier Gutiérrez Vígara
Secretario:	D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a la apertura, en sesión pública, del sobre con los identificadores de las pruebas realizadas el pasado 28 de mayo de 2024.

Conocida la identidad de los aspirantes, resultan las siguientes puntuaciones nominales:

**PRUEBA TEST:**

APellidos y Nombre	ACIERTOS	ERRORES	NO CONTESTADAS	PUNTOS
PINES QUINTANA, JUAN	38	13	9	<b>5,25</b>
OJERO IZQUIERDO, VICTOR MANUEL	35	24	1	<b>3,83</b>
LÓPEZ PÉREZ, DANIEL	49	7	4	<b>7,58</b>
HERNÁNDEZ MARTÍN, DIEGO	23	10	27	<b>3,00</b>
FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, ANTONIO	43	7	10	<b>6,58</b>
CHAPARRO BOTIJA, JOSÉ CARLOS	21	39	0	<b>0,25</b>
CASTILLA TRILLO, FRANCISCO JOSÉ	39	14	7	<b>5,33</b>

**PRUEBA SUPUESTO PRÁCTICO PARA AQUELLOS ASPIRANTES QUE  
OBTUVIERON UNA NOTA IGUAL O SUPERIOR A 5 EN LA PRUEBA DE TEST:**

IDENTIFICADOR	1	2	3	4	5	6	7	8	PUNTOS
PINES QUINTANA, JUAN	1	0	0	1	1	1	2	0	<b>6,00</b>
CASTILLA TRILLO, FCO. JOSÉ	0,66	0	1	1	1	1	1	0	<b>5,66</b>

FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, ANTONIO	1	1	1	1	1	1	2	0	<b>8,00</b>
LÓPEZ PÉREZ, DANIEL	1	1	1	1	1	2	2	0	<b>9,00</b>

En consecuencia, la puntuación total obtenida por los aspirantes en el proceso selectivo, por orden de puntuación, resulta ser:

Apellidos y nombre	CONCURSO	TEST	PRÁCTICO	TOTAL
LÓPEZ PÉREZ, DANIEL	5	7,58	9	21,58
FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, ANTONIO	5	6,58	8	19,58
PINES QUINTANA, JUAN	5	5,25	6	16,25
CASTILLA TRILLO, FRANCISCO J.	4,74	5,33	5,66	15,73

En base a lo anterior, por unanimidad de los miembros del Tribunal, propone la constitución de una bolsa de trabajo de Ingenieros Técnicos Industriales por el orden establecido en la tabla anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y quince minutos del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

**VºBº**

**El Presidente,**

**El Secretario**

**José Luis Ruiz González**

**Ezequiel Aparicio González**

Firmado por RUIZ GONZALEZ  
JOSE LUIS - \*\*\*1483\*\* el  
día 12/06/2024 con un

Firmado por APARICIO GONZALEZ EZEQUIEL -  
\*\*\*1745\*\* el día 11/06/2024 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, pueden los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Ayuntamiento, ante la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Puertollano.

Transcurridos tres meses desde la interposición del recuso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercita cualquier otro recurso que estime pertinente.